

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA N° 359
01 DE NOVIEMBRE DE 2017

Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón, el miércoles 01 de Noviembre de 2017, al ser las nueve horas, en la sala de sesiones del Colegio Universitario de Limón.

Presentes:

Karleny Clark Nelson,	Decana a.i.
Ricardo Wing Arguello,	Representante de la UCR
Lilliam Marbelli Vargas Urbina,	Representante de la UNED
Roxana Jiménez Rodríguez,	Representante del TEC
Jorge Manuel Luna Angulo,	Representante de la UNA
Rosaura Mora Agüero,	Representante Estudiantil
Maureen Guevara García,	Representante de la UTN invitada Permanente

Rosibel Aguilar Solano	Apoyo Secretarial
------------------------	-------------------

Ausentes con justificación:

David Morales Valerio,	Representante del CSE
------------------------	-----------------------

CONSEJO DIRECTIVO
AGENDA

SESIÓN ORDINARIA N° 359
01 de noviembre de 2017

- I Comprobación de Quórum**
- II Aprobación de la Agenda N° 359**
- III Lectura y aprobación del Acta # 351-352 y 353**
- IV Asuntos de la Dirección Administrativa y Financiera**
 - a) Propuesta Aprobación Ejecución Presupuestaria del III Trimestre 2017.

V Consejo Directivo

- a) Análisis del Informe de resultados de las entrevistas a los Oferentes al Concurso Auditor Interno del CUNLIMON.
- b) Nueva fecha propuesta por los Rectores del Consejo Superior de Educación 28/11/2017 para la realización de la Sesión conjunta con los Directivos del Consejo Directivo del CUNLIMON.

VI Asuntos de la Decanatura

VII Varios

I Comprobación de Quórum.

Se registran las firmas en el control de asistencia, si hay Quórum

II Aprobación de la agenda N° 359

Se revisó la agenda N° 359, se aprueba sin ningún cambio,

III Lectura y aprobación del Acta # 351-352 y 353

Los miembros del Consejo Directivo procedieron a la lectura de las Actas 351-352 y 353 las cuales se aprobaron sin ningún cambio.

IV Asuntos de la Dirección Administrativa y Financiera

- a) Propuesta Aprobación Ejecución Presupuestaria del III Trimestre 2017.

La señorita Mylee Chan Badilla dio inicio a su presentación sobre la “ **Ejecución Presupuestaria del III Trimestre 2017** ”, indico que esta ejecución contempla los meses de julio, agosto y setiembre del presente año, mostro los gastos más relativos que se tuvieron y los ingresos que se pudieron recaudar en estos meses; así como la modificación interna presupuestaria N°3 del 2017, constituyéndose una herramienta importante en la toma de decisiones para los niveles superiores siendo la base para el análisis.

Continúo recordando a los miembros del Consejo Directivo que el presupuesto aprobado por la Contraloría General de la Republica en documento N°16466 para el periodo 2017 fue de ¢2.649.031.906,00 de colones, comento que el presupuesto Extraordinario aportado por la Contraloría General de la Republica en documento N°06890 fue de ¢177.000.000 millones de colones, para un total de ¢2.826.031.906,00 millones de colones.

Continuo explicando el desglose de los Ingresos Proyectados diciendo que para los Ingresos Propios el monto fue por un total de ¢379.160.450,00 colones, siguió explicando que los Ingresos de la propiedad (intereses sobre cuentas y depósitos) fueron por un monto de ¢ 19.172.792,23 colones, los ingresos derogados por el Gobierno Central fueron por un monto de ¢ 2.247.371.456,00, la transferencia de INCOPECA fue por un monto de ¢ 2.500.000,00 de colones, además que el Superávit libre (I presupuesto extraordinario) fue de ¢177.000.000,00 colones para un gran total de

Ingresos por ¢ 2.845.204.698,23 colones. Agrego que completamente los Ingresos presupuestados para este trimestre fueron de ¢ 605.238.630,75 colones.

La señorita Chan explico que los Ingresos acumulados al III Trimestre en los Derechos Administrativos a los servicios de educación (ingresos propios) es de ¢ 379.160.450,00 colones, los Intereses de las cuentas por un monto de ¢ 19.172.792,23 colones, asimismo explico que los ingresos varios dependen de la cantidad de dinero que se devuelve que podrían corresponder a viáticos, devoluciones de pagos de más por vales de caja chica, etc., además manifestó que los Ingresos más significativos que tiene la institución son las Transferencias corrientes del Gobierno Central del Ejercicio por un monto de ¢ 2.247.371.456,00 de colones, las Transferencias corrientes de Instituciones INCOPECA por un monto de ¢ 22.500.000,00 colones y el Superávit libre (I presupuesto extraordinario) por un monto de ¢ 177.000.000,00 colones, agrego que estos datos suman el total de los ingresos por un monto ¢ 2.845.204.698,23 colones.

Así mismo la señorita Mylee Chan explico que los Ingresos presupuestados de Enero a Setiembre en Matricula ya se obtuvo el 85% del total, en los Intereses se obtuvo un 64%, de los Ingresos varios no especificados se obtuvo el 100%, en las transferencias del Gobierno Central un 71%, y por ultimo de las transferencias de instituciones (INCOPECA) un 35%, para un total general de un 68% de los Ingresos Proyectados, recalco que faltan ¢ 721.867.961,78 colones.

Menciono que en la siguiente gráfica sobre los Ingresos Proyectados versus los Ingresos Acumulados la señorita Chan expreso que lo que hizo fue colocar el porcentaje que hace falta para llegar al 100% en cada rubro, agrego que en Matricula falta un 15%, un 36% de los Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos, en Ingresos varios un 0% ya se alcanzó la meta, Transferencias del gobierno un 29%, y un 65% en las transferencias de INCOPECA, agrego que según el comportamiento del año pasado esta institución suele hacer la transferencia hasta el fin de año, posiblemente para el último trimestre de fin de año ingresen estas transferencia, resumió que un 32% es el total pendiente en cuanto a Ingresos Proyectados.

Seguidamente la señorita Chan procedió con la presentación de los Gastos para el III Trimestre mencionado que en Remuneración es el egreso más importante ya que representa un 51%, seguidamente le sigue el rubro de los Servicios con un 37%, Materiales y Suministros con 0% ya llego al cumplimiento, Bienes Duraderos 8%, y por ultimo las Transferencias corrientes con un 5%. Posteriormente explico los datos numéricos de los rubros en porcentajes mencionando que para Remuneraciones se tiene un 64%, para Servicios un 60%, con respecto a Materiales y Suministros un 26%, Bienes Duraderos un 31%, para las Transferencias Corrientes un 94%, recalcando que la Ejecución Presupuestaria del 59% por un monto total de ¢1.659.542.524,51 colones, quedando pendiente un monto de ¢1.166.489.380,51 colones por ejecutar.

El señor Ricardo Wing consultó a la señora Karleny Clark sobre el monto pendiente para ejecutar, manifestando que le parece que es mucho dinero pendiente por ejecutar en tan poco tiempo?

La señorita Chan explico a los miembros del Consejo Directivo que la presentación está hecha hasta el mes de setiembre, manifestó además que existe un 15% comprometido que no se ha ejecutado por diversas razones, dijo que por ejemplo existen muchos de los procesos que no se pueden pagar hasta que se finalice la obra o se entregue el bien, dijo que esos esta todo el material promocional y todos los cursos de EMPLEATE bajo la modalidad de los Servicios Profesionales que se pagan hasta que se concluye con el servicio, construcciones, mejoras, es un 15% del presupuesto que está

comprometido. La señora Karleny Clark agrego que existen unas compras grandes como por ejemplo Equipo de Cómputo, tintas, materiales de oficina que están pendientes por entrar.

La señorita Mylee Chan mostro a los miembros del Consejo Directivo un gráfico con el porcentaje pendiente en cada uno de los rubros, dijo que si bien en Bienes Duraderos tiene un 69% indicándoles que es aquí donde se ingresa el equipo de cómputo, las mejoras de Guácimo, Bribri, es mucho dinero que esta comprometido y les aclaro que no se está contemplado el pago de los vehículos que se acaban de comprar los cuales se verán reflejados en la próxima ejecución presupuestaria para el último trimestre, comunico además que existen algunos procesos que están en el Sistema Merling, les comento que hay que esperar una o dos semanas debido a que existen adjudicaciones, apelaciones, y estudios técnicos, etc.

Prosiguió mostrando la gráfica en la que se refleja un Comparativo Trimestral de los Egresos versus los Ingresos de los años 2015-2016-2017, aquí explico que para el 2015 los ingresos fueron de ¢380.519.374.95 colones y los Egresos por ¢478.021.563.05 colones, para el año 2016 los Ingresos fueron de ¢535.612.491.02 colones para los Egresos por un monto de 520.164.290.14 colones y por último los Ingresos para el 2017 fue de ¢605.238.630.75 colones y los Egresos por ¢523.231.656.59 colones, expresando que esto representa un incremento de ingresos del 13% y la ejecución del gasto aumento un 1% para el III trimestre 2017.

Por último la señorita Chan mostro un cuadro donde se contempla la Modificación Presupuestaria para el III trimestre, los rubros más importantes fueron en Alquileres, Servicios Generales, Otros Servicios de Gestión de Apoyo, Actividades protocolarios, concluyo indicando que estos son para cubrir todos los gastos de las actividades atinentes a la institución.

La señora Maureen consulto si se reflejan los ingresos al III cuatrimestre, la señora Karleny respondió que si ingresan y contablemente entran en el 2017.

La señora Karleny Clark exteriorizo a los miembros del Consejo Directivo que se debe tomar el acuerdo para aprobar la Ejecución Presupuestaria, la votación fue unánime de acuerdo.

Considerando que se analizó:

1. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Ingresos.
2. El Resumen General del Presupuesto de Egresos.
3. El Resumen del Presupuesto a nivel de programas, egresos reales.
4. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 01 Administración.
5. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos del programa 02 Docencia.
6. El Informe de Ejecución del Presupuesto de Egresos programa 03 Educación Comunitaria. y Asistencia Técnica.
7. Los Gastos Reales según clasificación económica.
8. El Informe de ejecución del presupuesto egresos de propaganda e información.
9. El Informe de Modificaciones Internas.
10. El Resumen General de la Relación de Puestos.

Se somete a votación

Se acuerda:

“Aprobar el Informe Financiero de Ejecución Presupuestaria del CUNLIMÓN al III trimestre de 2017 y elevarlo a los Entes respectivos”.

Acuerdo firme

VI Consejo Directivo

- a) Análisis de los resultados de las entrevistas a los Ofertantes al Concurso Auditor Interno del CUNLIMON.

La señora Karleny Clark Nelson Presidenta del Consejo Directivo hizo lectura en unión con los miembros del Consejo Directivo del Informe Final sobre el “**Proceso de Contratación de Auditor del Colegio Universitario de Limón,**” remitido por el señor Mario Varela representante y Asesor de la empresa **Varela Asesores**. Seguidamente se detalla el informe:

Proceso de Contratación de Auditor Colegio Universitario de Limón

Concepto de Talento:

El mundo de hoy en día está inmerso en entornos volátiles, cambiantes, competitivos, que requieren Talento Humano vivo, feliz, creativo y deseoso de superación, para ello se necesita evaluar los conocimientos, experiencia, valores, atributos personales, pero no solo eso también necesitamos evaluar cómo vive con que actitud vive lo que tiene; sin embargo, esto no es todo, también debemos entender como conecta con el propósito de la Organización, y en especial con el Colegio Universitario de Limón.

Tal y como lo define el Doctor Francisco Loscos, la fórmula del Talento es (Tener x vivir) x conectar, y esto que significa? Como se relaciona esta ecuación con el puesto de Auditor del Cunlimon? Para lograr entenderlo debemos tener claro que es lo que necesita la institución.

De la observación simple y sencilla del Colegio Universitario de Limón, éste constituye una de las instituciones más fundamentales de la Provincia de Limón, toda vez es por medio del propósito de la misma que miles de limonenses podrán mejorar su calidad de vida integralmente a través del estudio, porque por medio del conocimiento que los seres humanos y en especial los limonenses que podrán tomar decisiones sabias en la vida, mejorar su entorno familiar, sino que también social, es decir, por medio de lo que el Cunlimon hace todos los días por medio de sus colaboradores internos y externos, es que agregamos valor a la comunidad limonense y al país.

Por lo tanto, todo el talento humano que labore y brinde servicios en la institución se convierten en gestores, promotores y facilitadores del conocimiento colaborativo y sobre todo de la propuesta de valor de la institución para con la comunidad.

Lograr lo anterior, solo se podrá por medio de liderazgo de todos los colaboradores del Cunlimón, pero tal y como lo dice Harvard, también lo logrará por medio de factores claves del éxito en el talento, y entre ellos tenemos competencias, valores, experiencia, atributos personales y conocimiento, por tanto el conocimiento no es el único factor del éxito. Por lo tanto tenemos que considerar las siguientes características en el caso del Auditor:

Debe ser una persona que sepa hacer lo que hace, que este contento, que tenga ganas de trabajar, que tenga ilusión por mejorar, apasionado, ilusionado, el reto, querer hacer las cosas cada día mejor, y esto precisamente no se inculca fácilmente debe tenerlo el talento.

Competencias: *El auditor interno se encuentra como parte de la organización en gestión, y en donde tendrá un papel importante ya que deberá ser capaz de responder retos de acuerdo a la visión de la organización, ya que sobre el auditor recaen todas las responsabilidades de la auditoría, ya sea conceptualizarla, practicarla, y además lograra todos los resultados necesarios para proponer medidas para elevar el desempeño de la organización.*

Valores: *Que valores tiene la persona, tiene que ser una persona que comulgue con sus valores y los valores de la institución.*

Experiencia: *Debe tener experiencia en la realización de Auditorías, preferiblemente.*

Actitud: *Que actitud se requiere en la institución? Para el puesto de Auditor es recomendable que sea una persona positiva, integrativa, alegre, innovador, optimista, apasionada por vivir, enfocado en la excelencia, capaz de hacer y dar todo y más porque el capaz de ser apasionado también es capaz de exigir pasión.*

Conectar: *No todo el Talento Humano es capaz de conectar con la manera de trabajar, y en el momento en que la Institución se encuentra, se necesita una persona que aporte, que agregue valor, una persona que sepa conectarse con los colaboradores de la institución, nuestros estudiantes, proveedores y sobre todo la comunidad.*

Dentro de las actitudes tenemos Actitudes que Generan Confianza y dentro de las Competencias tenemos Conductas visibles que generan Confianza, dentro de las cuales tenemos:

Auto concepto: *Que pensamos de nosotros mismos, cuales es la idea que tenemos, cuales es la valoración. Nos valoramos? Descubre tus talentos, tus valores.*

Autoestima: *Realmente nos queremos? Nos amamos? O siempre esta otro por delante, tenemos que respetarnos, queremos y amarnos. Nos han dicho amar al prójimo como a nosotros mismos, aplícate a ello.*

Autocrítica: *Descubre cuáles son tus fortalezas, tus elementos que te distinguen de otros, y cuáles son tus áreas de mejora. La vida es un camino de desarrollo, de conocimiento de aprendizaje.*

Auto eficiencia: Cuando estés un poco bajo de moral, desanimado, buscar los logros que hemos logrado en nuestra vida, todos hemos superado barreras, dificultades, murallas, disgustos, problemas íntimos, pero la vida sigue, recuerda tus logros y sigue reformando tu autoconfianza.

Autoestima: Voluntariamente, sistemáticamente y con un esfuerzo decidas hacer algo que te beneficie y beneficie a los demás. Todos los días, todas las semanas, y conforme logres lo que te has propuesto, te darás cuenta que estas empezando a dirigir tu propia vida.

Si usted no confía en sí mismo, que difícil es que confié en otras personas. Tenemos que reformar la Autoconfianza en nosotros con los 5 elementos: Auto concepto, Autoestima, Autocrítica, Auto eficiencia, Autodisciplina.

Consciencia: No estamos solos en la vida, estamos rodeados de otras personas, tienes que ser consciente de eso, eso significa respetar a al otro, escuchar al otro, tenerle en cuenta en tus decisiones, participar, estamos en un mundo de participación, solo así empezamos a crear confianza.

Claridad: Tenemos que ser más claros, tenemos que sacar cosas debajo de la manga, tenemos que decir la verdad, Porque no decimos siempre la verdad? Por miedos que nos atenazan, por miedo a perder una amistad, una relación, un negocio, el cariño. Digamos cada vez la verdad, merece la pena, nos va a retribuir.

Cumplimiento: Tenemos que dar valor a nuestra palabra, no podemos hablar por hablar, decir que el proyecto está el jueves y entregarlo el viernes, no podemos quedar a las nueve y llegar a las nueve y media, tu palabra vale mucho, es la única posibilidad de que el otro crea en ti, confié en ti, cada vez tenemos que ir mejorando en cumplir con lo que has prometido, no te eches atrás responsabilízate de tu palabra.

Coherencia: No puedes decir a los otros que hagan lo que tú no haces. No puedes decirle a un hijo que no fue y tú lo haces a escondidas. Tenemos que educar desde el ejemplo, debemos inspirar confianza diciendo lo que tú crees pero también haciendo lo que tú haces. Ser coherente no es fácil, pero es crítico para que todos confíen en ti. El ejemplo es la herramienta más poderosa de educación que existe en el mundo.

Consistencia: A lo largo del tiempo tus comportamiento estén alienados con los valores y principios, estamos perdiendo valores que hace falta recuperar, no podemos ir todo en materialismo, consumismo, nosotros los seres humanos asentarnos en valores es la única posibilidad en que confiemos unos en otros.

Coraje: Decir al otro lo que tiene que decirle, sin ser hipócrita o sinico, decírselo desde el amor, y hablemos directamente, no vayamos por detrás con una cara ponde delante y otra por detrás, tengamos coraje, es la única forma para confiar unos en otros.

Compromiso: Que capacidad tienes de comprometerte con los que haces en la vida, en el trabajo, realmente estate ahí presentes, si estas con los niños, estate con ellos, compromete, si estas en el trabajo, comprométete en lo que has dicho que vas a hacer responsablemente, solo una persona comprometida inspira confianza.

Preguntas Sugeridas:

Para el Cunlimón es importante conocer a las personas que brindan servicio dentro de la institución, por lo que deseamos que nos cuente quien es usted? Historia de vida? Logros? Auto concepto? Cuál es su mayor virtud? Su mayor defecto?

Cuál es el propósito fundamental del Auditor y en especial para una institución como la nuestra? Cual considera usted que puedan ser nuestros desafíos y como desde su puesto usted podría hacer que la institución mejore, crezca, evolucione?

Que logros como Auditor usted ha tenido en otras instituciones y en su vida profesional? Ha tenido algún inconveniente, defecto o error que a nivel profesional debamos saber?

Autoestima: Cuál es su escala de amores?

Valores: cuales son su valores que lo describen? Como vive usted sus valores? Que conductas o comportamientos en su vida usted considera se manifiestan sus valores?

Conectividad: Cuales serían las primeras acciones que usted haría en sus primeros días de gestión como Auditor de nuestra institución?

Análisis Objetivo de la Entrevista

Una vez realizadas las entrevistas, tenemos el siguiente resultado:

PERSONALIDADES CONCURSO AUDITOR

Colaborador	Personalidad		Perciben	Juzgan	Deciden	
Albin Vega Méndez	ESTJ	Extrovertidos	Sensorial/ Experimentación	Pensamiento/ Racional	Juicio /Decisión	Ejecutor/ Negociador
Alicia Chow	ISTJ	Introvertido	Sensorial/ Experimentación	Pensamiento/ Racional	Juicio /Decisión	Ejecutor/ Negociador
Anel Briceño	IXTJ	Introvertido	Indefinido	Pensamiento/ Racional	Juicio /Decisión	Ejecutor/ Negociador
Orlando Barnes	XSTJ	Indefinido	Sensorial/ Experimentación	Pensamiento/ Racional	Juicio /Decisión	Ejecutor/ Negociador
David Canton	ENTJ	Extrovertidos	Intuitivo	Pensamiento/ Racional	Juicio /Decisión	Visionario

<i>Estilo de Comunicación</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Pasivo %</i>	<i>Agresivo %</i>
<i>David Canton</i>	75	25
<i>Orlando Barners</i>	66,666666 7	33,333333 3
<i>Anel Briceño</i>	58,333333 3	41,666666 7
<i>Alicia Chow</i>	50	50
<i>Albin Vega</i>	25	75

Conclusiones Finales del Asesor:

El proceso llevado a cabo nos permiten conocer con mayor profundidad a los concursantes. No existe ser humano perfecto, sin embargo, del análisis llevado a cabo del Proceso en General, esta es la opinión del suscrito de cada uno de los concursantes:

David Cantón: *Su personalidad, su estilo de comunicación y los datos arrojados en los test aplicados, demuestran que tiene un estilo de personalidad más enfocado en ser una persona promotora y entusiasta, que tiene como riesgo el hecho de no ser enfocado en el detalle, competencia básica para llevar a cabo la función de Auditoría Interna.*

Que es una persona que puede ser líder dentro de la Organización y promotor de nuevas ideas. Que es probable que no sea disciplinado y enfocado en sus labores generando posibles daños a futuro de la organización.

Alicia Chow: *Su personalidad refleja ser una persona introvertida, situación preocupante que puede generar a futuro problemática en la institución por no poder relacionarse de la mejor manera con la organización. Es una persona enfocada en la generación de ingresos, y asertiva en su comunicación. Su lenguaje corporal, infiere ser una persona Introvertida, característica de su personalidad que no es congruente con lo requerido para este tipo de puestos laborales.*

Orlando Barners: *No mostró confianza en la entrevista, no tiene una idea clara de las necesidades o expectativas del puesto a cumplir. Es una persona que ha laborado para la institución y la conoce bastante bien. Es una persona que tal y como lo indica en su entrevista, presenta embargos salariales por problemas con créditos gestionados por él. No tiene idea con claridad del puesto a desempeñar*

Anel Briceño: *tiene un estilo de comunicación bastante asertivo, de la entrevista se infiere que su autoestima no es muy alta. Su personalidad refleja alto grado de peligrosidad a la hora de interpretar la información, lo cual le puede generar alto grado de conflictos interpersonales con el personal de la Institución.*

Es una persona que le cuesta relacionarse y llevarse bien con las personas, su imagen es positiva, sin embargo, su estilo y su personalidad la hace ser una persona que el conflicto no le asusta, lo acepta y lo sabe sobrellevar, para la visión del Cunlimón, es probable que le genere problemas a futuro, todo lo anterior es manejable con un proceso de Coaching Ejecutivo Transformacional que permita a Anel integrarse más y trabajar más en equipo y no tan sola, situación a la que está acostumbrada por más de 18 años.

Albin Vega: *Tiene el estilo de personalidad para un Auditor, su estilo de comunicación es agresivo, sin embargo, esto le puede generar a futuro respeto y liderazgo dentro de la institución. Su interés en laborar para la institución deviene en un tema más personal que realmente por pasión para laborar para la institución. Aparece alterado el test de inteligencia emocional, es probable que tenga algo de baja autoestima, sin embargo, no se refleja en esta etapa del proceso.*

Conclusión Final

El puesto de Auditor de la Institución no debe ser tomado a la ligera, en el proceso del Concurso se estableció elementos de conocimiento y experiencia, sin embargo, de las evaluaciones psicométricas, de personalidad, de comunicación, infieren que existe en cualquier de todos los oferentes riesgo de que no cumpla con las expectativas del puesto. No tenemos certeza de que cualquiera de los oferentes pueda llevar a cabo las competencias necesarias para el puesto, siendo este el principal riesgo que como asesor visualizo de este concurso, aparte del hecho de que no existe una verificación de referencias, necesario para entender el comportamiento conductual de los oferentes. Recomiendo declarar desierto el concurso, y re plantear el concurso, en donde se realicen pruebas psicométricas enfocadas en el perfil del puesto, se establezca más tiempo para las entrevistas, y tener mejores elementos de convicción, de tal manera que existiría mas confianza para el Consejo no solo evaluar objetivamente a los oferentes, sino que permitiría la confianza necesaria de la correcta ejecución de las expectativas para el puesto.

Previo a la apertura del nuevo concurso, recomiendo que el Departamento de Recursos Humanos, proceda a re diseñar el perfil del puesto conforme al concepto de Talento arriba explicado.

Este documento es privado y de uso exclusivo para Colegio Universitario de Limón.

Saludos

*MBA. Mario Varela Martínez
Asesor Externo Talento Humano*

El señor Ricardo Wing expreso que se encuentra de acuerdo con lo dispuesto por el Asesor señor Mario Varela, comento que ninguno de los candidatos le pareció que fuera elocuente, cada uno de ellos dejó como dudas; recalco que el Informe final dado por el Asesor sirve para sustentar el tema de este asunto, agregó que considera que el puesto de Auditor Interno es muy importante para llenarlo a la ligera, cree que se debe llenar el espectro para que haya más posibilidades de escoger, opino que debe aparecer alguien con las competencias, que se ponga la camiseta con la pasión que se requiere para este puesto, declaro que dentro de los ordenamientos que se requieren se necesita a alguien que ayude a construir y consolidar la institución.

La señora Roxana Jiménez, manifestó que está de acuerdo con el señor Ricardo Wing en que es un puesto muy importante, ya de por sí, ha habido algunos temas con el recurso humano, por lo que no se deben tener dudas para incorporar a una nueva persona que no tenga el perfil adecuado.

La señora Marbelli expreso que ella también está de acuerdo con lo expresado por el señor Ricardo Wing y la señora Roxana Jiménez, de no tomar a la ligera la elección del candidato para el puesto.

La señora Maureen Guevara comento que ella no estuvo presente el día de las entrevistas pero tiene una duda con respecto a un punto del informe presentado por el Asesor ¿De declararse desierto el concurso y proponer un nuevo perfil psicométrico que implicaciones tendría para los oferentes porque ya hubo un proceso de las entrevistas en este caso de declararse desierto, porque ellos si cumplieron con los requisitos que se les pidieron?

La señora Karleny Clark respondió que una prueba que se puntúa dentro del concurso es la entrevista, de no pasar esta prueba, se debe echar abajo el concurso, se declara desierto y se vuelve a publicar. Manifestó que este concurso solamente se publicó en La Gaceta, agregó que considera que el siguiente se debería de publicar en la Nación o la Extra medios de comunicación masivos del país para que otras personas puedan participar. Informo a los miembros del Consejo Directivo que de la Contraloría se recibió una llamada en la que consultaron ¿Cómo se iba con el proceso del concurso?, Expreso que la señora Rosa Chavarría les respondió a la Contraloría que se estaba a la espera del criterio del Consejo Directivo del CUNLIMON. Comento la señora Clark que la señora Chavarría le consulto al respecto, indico que le expreso que no podía tomar una decisión porque es una resolución que le corresponde al Consejo Directivo; además recalco que en la sesión pasada no hubo quórum para definir resultados y en esta Sesión se va a definir el resultado de las entrevistas para pasarlo a la Unidad de Recursos Humanos.

El señor Ricardo Wing expreso a los miembros del Consejo Directivo la recomendación de tomar el acuerdo de declarar desierto el Concurso de Auditor Interno. Los miembros del Consejo Directivo votaron estar de acuerdo por unanimidad.

Se somete a votación.

Considerando que:

1. En Sesión Ordinaria N° 358, del día 01 de noviembre de 2017 en conformidad con lo establecido en el artículo xx, del Reglamento para la Selección y Nombramiento del personal con cargo de Director del CUNLIMON, se aplicó entrevista a los cinco oferentes del Concurso Publico N° 002-2017 para el puesto en propiedad de Auditor Interno en el CUNLIMON.

2. Que para dicha entrevista y por recomendación de la señora Decana a.i. se contrató los servicios de la empresa Varela Asesores especialista en Derecho Laboral Talento y Negocios, representada por el señor Mario Varela; con el objetivo de asesorar a los miembros del Consejo Directivo, para seleccionar y emitir la recomendación de nombramiento, del candidato u oferente idóneo para ocupar el puesto en propiedad de Auditor Interno del CUNLIMON.

3. Que mediante informe sin número realizado por la empresa Varela Asesores, ésta recomienda que el concurso público número 0002-2017 concurso para el nombramiento en propiedad del Auditor Interno del CUNLIMON, sea declarado desierto, concluyendo dicho informe *“se recomienda se declare desierto el concurso N° 002-2017 por no existir certeza de que cualquiera de los oferentes pueda llevar a cabo las competencias para el puesto siendo este el principal riesgo que se visualiza en el concurso”*.

4. Visto el informe emitido por la empresa Varela Asesores, el Consejo Directivo, estima conveniente y vinculantes las recomendaciones hechas por la empresa asesora, a fin de que, la institución cuente con el profesional idóneo para desarrollar las competencias enmarcadas en el cargo.

5. Que aprobada la recomendación del informe de la empresa asesora, se recomienda girar instrucciones a la Unida de Recursos Humanos, para que: comunique la decisión de declaratoria de desierto del concurso 0002-2017 – concurso público para el nombramiento en propiedad del Auditor Interno del CUNLIMON.

Conceder a la Unidad de Recursos Humanos un plazo de 5 días hábiles según lo dictado en el Reglamento para la selección de personal con cargo de Director, para que realice la notificación de lo resuelto.

Instruir a la Unidad de Recursos Humanos, para que en un plazo no mayor a 15 días hábiles, establezca las nuevas condiciones para la selección y nombramiento del Auditor Interno del CUNLIMON. De estimar modificaciones dentro de los parámetros de evaluación deberá notificar a este Consejo y realizar frente a él las justificaciones de dichas modificaciones.

Se acuerda:

“Declarar desierto el Concurso Publico N° 002-2017 para el puesto de Auditor Interno del Colegio Universitario de Limón. Hacer apertura de un nuevo concurso realizando pruebas psicométricas enfocadas en el perfil del puesto y establecer más tiempo para las entrevistas”.

Acuerdo firme.

VII Varios

- a) Convenio del Superávit para la compra del Terreno para el nuevo edificio.

La señora Maureen Guevara consulto a la señora Karleny Clark sobre el asunto del Convenio. La señora Clark le indico que se iba a reunir con personeros del BCR pero por el asunto del Cemento,

decidió reunirse con funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica manifestó la señora Clark que el banco Nacional tienen la figura de realizar todo el proceso refiriéndose a la compra del terreno y la construcción del edificio entregando la llave en mano, además exteriorizo que están trabajando en afinar bien el proyecto para poder definir los costos con el Banco de lo que se va a requerir, y en este momento están en la idea de contratar los servicios de un Perito para que valore la propiedad a ver si de verdad vale lo que las personas esperan, y para la contratación de los estudios de suelo para saber si el terreno es apto para la construcción. Indico que estos aspectos es lo primero que se debe hacer para luego arrancar en el mes del próximo año con los trámites con el Banco Nacional para ver los trámites para la compra del terreno, ya que este Banco tiene total apertura.

Asimismo la señora Clark informo a los miembros del Consejo Directivo que para el día 14/11/2017 se tiene programado impartir al personal del CUNLIMON un Taller de trabajo denominado **“Criterios para la Acreditación de Carreras Parauniversitarias”** impartidas por funcionarios del SINAES, con el fin de comenzar con la inscripción de la institución con el SINAES y para iniciar con la acreditación de los tres diplomados en el que se tienen del Área Portuaria, para arrancar con esta faceta que va de la mano con la firma que se realizó con la STC Group.

b) Nueva fecha propuesta por el Consejo Superior de Educación para la Sesión.

La señora Karleny Clark manifestó que la fecha anterior propuesta por el Consejo Superior, tuvo problemas debido a que algunos de los Rectores de las universidades se encontraban fuera del país y la señora Ministra desea que ellos estén presentes en la reunión del Consejo la fecha propuesta para la Sesión en Limón es el 28/11/2017. Comunico que el señor David Morales no pudo llegar a sesionar debido a que tuvo que estar en la reunión del Consejo Superior ya que le solicitaron presentar un Informe sobre el CUNLIMON.

El señor Ricardo Wing comunico que no podrá estar presente debido a que va estar fuera del país.

La señora Karleny comunico a los miembros del Consejo Directivo sobre algunos aspectos en los que se están trabajando: Pronto se firmará con la Fundación Omar Dengo para impartir cursos de Robótica para niños de los seis años hasta los dieciséis años iniciando a partir del mes de diciembre hasta enero 2018. También les informo sobre el proyecto con el Patronato Nacional de la Infancia para atender adolescentes de la población Afrodescendientes iniciado con un taller en diciembre, el proyecto está valorado por un monto de ₡ 56.000.000.00 millones de colones que está invirtiendo el PANI. Además agregó que a partir de este día se inicia con los trabajos de la STC de Holanda, lo primero que se está trabajando es la revisión de las Mallas Curriculares en conjunto y para febrero viene grupo de expertos para hacer las sesiones de trabajo con los docentes y estudiantes.

Habiendo tratado los puntos del orden del día, siendo las diez horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Karleny Clark Nelson
Presidente Consejo Directivo

Ricardo Wing Argüello
Secretario Consejo Directivo